



NOMBRE DE LA ENTIDAD: OFICINA TECNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA PUBLICA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoria Interna N° 0011/2021 OFEP/2021-01754 correspondiente al examen sobre "INFORME AUDITORÍA OPERACIONAL AL PROCESO SUSTANTIVO DE PROVEER SERVICIOS DE CONFORMIDAD DEL 70% DE LOS USUARIOS" de la Oficina Técnica para el Fortalecimiento de la Empresa Pública (OFEP)., correspondiente a la Gestión a la 2020", ejecutado en cumplimiento y Programa Operativo Anual (POA) 2021.

El objeto del examen comprende la información y documentación relacionada a la planificación y ejecución de la Acción de Corto Plazo de: "Proveer Servicios de Conformidad del 70% de los Usuarios" que se hallan en los siguientes documentos:

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 3.1. Ausencia de Manual de Procesos Procedimientos Sustantivos.
- **3.2.** Inadecuada Ejecución para Presentación y Desarrollo de Productos de Generación del Conocimiento.
- 3.3. Ausencia de Medios de Verificación en el Indicador ACP.

PRONUNCIAMIENTO DEL AUDITOR

Del resultado obtenido se concluyó que el grado de eficacia del procedimiento de Procesos a Proveer Servicios a Conformidad del 70% de los Usuarios., desarrollados por la Dirección de Análisis de Gestión Empresarial Tecnológica – (DAGET), Dirección de Análisis Jurídico (DAJ) y la Unidad Administrativa Financiera (UAF), de la Oficina Técnica para el Fortalecimiento de la Empresa Pública (OFEP) al 31 de diciembre de 2020; obtuvo un 94,50 % que según los parámetros establecidos por la comisión de Auditoría Interna los resultados obtenidos reflejan procedimiento de Auditoría Operacional al Proceso Sustantivo de Proveer Servicios de Conformidad del 70% de los Usuarios, en la gestión 2020 donde se considera Eficaz cuando el resultado obtenido sea (mayor que o igual \leq 80%) e Ineficaz cuando el resultado obtenido sea (menor que o igual \leq al 80%), por tanto auditoría interna determinó que en el examen Proceso a Proveer Servicios a Conformidad del 70% de los Usuarios, es eficaz a conformidad del 94,50 % de los usuarios en la gestión 2020.